

Reconoce Pemex ampliaciones a Baker Hughes

Grupo REFORMA

Cd. de México, México (13 febrero 2022).- Petróleos Mexicanos (Pemex) reconoció que entre 2019 y 2021 sí incrementó el monto de los contratos que tiene con Baker Hughes como resultado de la mayor actividad petrolera y amparado en un convenio especial celebrado con cinco empresas prestadoras de servicios vigente desde 2017.

Esto no se trata de ningún acuerdo ilegal o concesión especial, explicó la empresa en un comunicado, sino de un acuerdo referencial en el que además de Baker Hughes participan Halliburton, Weatherford y Schlumberger firmado en 2017 y vigente por cinco años, en el que las empresas están en un catálogo de servicios y que se usa cuando se incrementa la actividad productiva.

Se trata de un esquema distinto a las licitaciones tradicionales, precisó la empresa.

"Efectivamente, entre los años 2019 y 2021 Baker Hughes ha tenido incrementos en los montos facturados, sin embargo, estos incrementos no son ninguna concesión especial, ni producto de acuerdos ilegales o secretos, sino (debido) al incremento de la actividad.

"El incremental de actividades es consecuencia de una estrategia que es pública en razón del aumento de intervenciones de Pemex en trabajos de exploración y producción de petróleo. La actual administración volvió a incrementar su inversión tras varios años de caídas continuas que afectaron los niveles de producción y de reservas", dijo la petrolera.

Baker Hughes ha tenido dos acuerdos de este tipo que se asignaron de manera simultánea, uno por 65.9 millones de dólares y otro por 122.6 millones de dólares.

Los trabajos realizados de 2017 a 2019 corresponden a los proyectos Chalabil, Campeche Oriente, Ukchukil y Alosa.

Como ejemplo señala la ampliación de uno de los contratos en siete áreas en 2019 por un monto de 49.5 millones de dólares para un solo contrato y 10 ampliaciones en 2020 por 60.7 millones de dólares.

Pemex dijo que en general todas las compañías que realizan trabajos para la petrolera nacional han facturado más debido a una mayor inversión de la empresa para el desarrollo de más actividades.

En los años 2001, 2007, 2019 y 2020, derivado de un proceso de Debida Diligencia, a Baker Hughes se le detectaron notas periodísticas en las que se señalaban investigaciones por parte de la Securities and Exchange Commission (SEC) de Estados Unidos y la empresa reconoció estar cooperando en dicha investigación que se encuentra en proceso.

Sin embargo, Pemex dijo que continuó con la relación contractual con la empresa por no tener ningún elemento que sustentara alguna irregularidad, pero con un monitoreo permanente en caso de que la empresa tenga alguna sanción.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/reconoce-pemex-ampliaciones-a-baker-hughes/ar2349353>

Fecha de publicación: 13 febrero 2022